



19 1368

10 MAY 1913

Ex. No.	B 65 B

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad por veinte años, en España, por "DISPOSITIVO MANUAL PARA LA APLICACION Y CORTE DE CINTA ADHESIVA", a favor de D. JOSEPH DONSKY y de D. JAIME OLLA ANTON, el primero de nacionalidad norteamericana y el segundo de nacionalidad española, ambos residentes en Madrid, con domicilio respectivamente en la calle de Hermanos Miralles, nº 52 y en la calle Antonio Acuña, nº 5.

5. El presente Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo y especial dispositivo manual destinado a facilitar la aplicación sobre cualquier superficie de una cinta o banda adhesiva y provisto de los medios necesarios para afirmar la adherencia de la misma y para cortarla cuando se desee.

La descripción de las distintas partes del dispositivo en cuestión se hará a continuación con ayu



5. da de los dibujos de la adjunta hoja de planos, en los que se representa un modo de realización de la invención presentado a título de ejemplo y sin carácter limitativo, por lo que sus variantes de cualquier índole, mientras sean meramente accidentales y no determinen la obtención de un resultado industrial nuevo y distinto, deben considerarse incluidas dentro del ámbito de protección dimanante del registro que se solicita.

10. La figura 1ª representa un despiece del dispositivo objeto de la invención.

La figura 2ª representa una vista en perspectiva del mismo dispositivo.

15. La figura 3ª representa una vista en perspectiva ilustrativa del montaje en el dispositivo del rollo de cinta o banda adhesiva.

La figura 4ª representa una vista ilustrativa del modo en que se utiliza el aparato para la aplicación de la cinta o banda adhesiva sobre unas superficies verticales y/o horizontales.

20. En dichas figuras se indica:

25. Con el nº 1, la empuñadura del dispositivo, que, por su parte superior, aparece rematada por una especie de cazoleta rectangular dos de cuyas paredes, opuestas entre sí, están constituidas por sendas piezas (1a) aproximadamente cilíndricas provistas de sendos orificios (1b) en sus respectivos extremos, en tanto que las otras dos paredes están constituidas por sendas placas dotadas, en el centro de sus respectivas caras externas, de sendos salientes alargados (1c).

30. Con el nº 2, la placa constitutiva del costado izquierdo del chasis o bastidor del dispositivo. Es

191368

10M



- ta placa, que adopta una forma aproximadamente trapezoidal, presenta, según la posición vertical del dispositivo, los siguientes elementos: en el borde inferior, una ranura (2a), destinada a servir de alojamiento al saliente alargado 1c de una de las paredes no cilíndricas de la cazoleta que remata a la empuñadura 1, y, a ambos lados de tal ranura, sendos orificios (2b) coincidentes con los orificios 1b de uno de los extremos de las paredes cilíndricas de tal cazoleta, de tal manera que a través de unos y otros puedan introducirse los tornillos que permitirán el anclaje de esta placa a la empuñadura 1 o, mejor dicho, a la cazoleta que lo remata superiormente; en el borde frontal, dos orificios superpuestos (2c y 2d) y, entremedias de ambos aunque más cerca del inferior que del superior, una pequeña abertura (2e) en forma aproximada de triángulo invertido; en su borde superior, en un mismo plano horizontal, una estrecha ranura (2f) y otro orificio (2g); y, finalmente, en su parte posterior, que forma un amplio pico sobresaliente por detrás del mango, otro orificio (2h).
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.

Con el nº 3, los tornillos que, a través de las correspondientes arandelas, se introducen por los orificios 2b de la placa 2 para ir a alojarse en los correspondientes orificios extremos 1b de las paredes cilíndricas 1a de la cazoleta que remata a la empuñadura, permitiendo la fijación -a la que contribuye, por otra parte, el alojamiento del saliente 1c en la ranura 2a- de dicha placa a la aludida cazoleta.

25.

Con el nº 4, la inferior de las dos placas superpuestas que componen el costado derecho del chasis

30.



o bastidor del dispositivo. Esta placa, doblada en forma aproximada de ángulo obtuso cuyo perfil externo coincide exactamente con el de la zona correspondiente de la placa 2 del lado opuesto, presenta los siguientes --

5. elementos: en el lado de base, una ranura (4a) y dos orificios (4b) coincidentes, respectivamente, con la ranura 2a y los orificios 2b de la placa 2 y destinados a desarrollar exactamente la misma función que éstos; y, en el lado adyacente al de base, una pequeña abertura --

10. (4c), en forma aproximada de triángulo invertido, y un orificio (4d) coincidentes, respectivamente, con la --

abertura 2e y el orificio 2d de la mencionada placa 2.

Con el nº 5, la superior de las dos placas su

15. perpuestas que componen el aludido costado derecho del chasis o bastidor del dispositivo. Esta placa, ligeramente separada de la inferior 4, de forma un tanto irregular y cuyo perfil externo coincide también exactamente con el de la zona correspondiente de la placa 2, aparece provista de dos orificios (5a y 5b), coincidentes, respectivamente, con los orificios 2c y 2g de dicha placa 2, y de una ranura (5c) igualmente coincidente, tanto en forma como en disposición, con la ranura 2f de la repetida placa 2.

Con el nº 6, un perno que va anclado a la placa 2, a cuyo efecto uno de sus extremos se aloja en el orificio extremo posterior 2h de la misma.

25.

Con los núms. 7 y 8, la arandela y la tuerca, respectivamente, que, por la cara externa de la placa 2, se incorporan al extremo del perno 6 para fijar éste a aquélla.

30.

Con el nº 9, el tambor portador del rollo de

45

191368

10 MAR



5. cinta o banda adhesiva, que va montado, con posibilidad de giro libre, sobre el perno 6, es decir, a la altura del extremo posterior de la placa 2. Este tambor está constituido por dos cilindros abiertos y concentricamente dispuestos, de mucho mayor diámetro el exterior que el interior y unidos entre sí por medio de unas aletas radiales (9a) y de una pared intermedia (no ilustrada), Tales aletas radiales se prolongan fuera del cilindro exterior para conectar con la base de sendas aletas (9b),
10. de sección en forma de arco, que sobrevuelan en paralelo al aludido cilindro exterior.

Con el nº 10, el casquillo roscado que se acopla al perno 6 -por el extremo del mismo opuesto a aquél que se aloja en el orificio 2h de la placa 2-, actuando como elemento de fijación al mismo del tambor 9, aunque sin impedir o entorpecer el giro de éste.

15. Con el nº 11, otro perno que va acoplado entre las placas 2 y 5, a la altura de sus respectivos orificios 2g y 5b, constituyendo un elemento de fijación entre sí de tales placas, a cuyo efecto se introducen por tales orificios sendos tornillos (no ilustrados) que van a alojarse en los extremos abiertos e interiormente fileteados del aludido perno.
20. Con el nº 12, otro perno que, en forma análoga a la que se acaba de describir en relación con el --perno 11, va también montado entre las placas 2 y 5, a la altura de sus respectivos orificios 2c y 5a, colaborando en la fijación entre sí de tales placas y, además, sirviendo como eje de giro del rodillo que a continuación se describe.

25. Con el nº 13, el aludido rodillo, exteriormen

30.

Con el nº 13, el aludido rodillo, exteriormen

46
19136810



te guarnecido de caucho, plástico o cualquier otro material adecuado, que va montado, con posibilidad de giro libre sobre el perno 12, entre ambas placas 2 y 5, por delante de las cuales sobresale en, aproximadamente, la mitad de su diámetro.

5.

Con el nº 14, una plaqueta, longitudinalmente doblada en forma aproximada de ángulo recto de vértice redondeado, que va asimismo montada entre las placas 2 y 4, a la altura de sus respectivas aberturas 2e y 4c, es decir, inmediatamente por debajo del rodillo 13. Esta

10.

plaqueta presenta en ambos extremos sendas orejetas que se alojan en las aludidas aberturas y que, como consecuencia de la peculiar forma de triángulo de éstas, - tienen dentro de ellas el juego suficiente para que la plaqueta entre en contacto con el rodillo 13 o se separe ligeramente del mismo, constituyendo una especie de freno al deslizamiento sobre ese rodillo de la cinta o banda adhesiva.

15.

Con el nº 15, otra plaqueta rectangular que - va acoplada entre las placas 2 y 5, a la altura de sus respectivas ranuras 2f y 5c, es decir, por encima y ligeramente por detrás del perno 12 y de su rodillo 13. - Para permitir tal acoplamiento, esta plaqueta presenta en ambos extremos sendos salientes que se introducen - ajustadamente en las aludidas ranuras.

20.

Con el nº 16, dos orificios pasantes practicados en la plaqueta 15.

Con el nº 17, una placa, doblada en forma de ángulo obtuso de lados desiguales, que va asimismo acoplada entre las placas 2 y 5, de tal manera que su lado menor reposa de plano sobre la plaqueta 15, mientras que

30.



su lado mayor se prolonga hacia atrás y hacia arriba, - sobrevolando el espacio que separa al tambor 9 del rodillo 13.

5. Con el nº 18, dos orificios practicados en el lado menor de la placa 17, en coincidencia con los orificios 16 de la plaqueta 15.

Con el nº 19, los tornillos que atraviesan -- conjuntamente el lado menor de la placa 17 y a la plaqueta 15, para la unión de éstas entre sí.

10. Con el nº 20, la cuchilla cortadora de la cinta o banda adhesiva, que reposa de plano sobre la plaqueta 15 para quedar aprisionada entre ella y el lado menor de la placa 17. El borde afilado y dentado de esta cuchilla, sobresaliente por delante de tales plaqueta 15 y lado menor de la placa 17, aparece doblado en - ángulo obtuso hacia arriba, sobrevolando al rodillo 13 a la altura del eje longitudinal del mismo.

15. Con el nº 21, el rollo de cinta o banda adhesiva.

20. El funcionamiento del dispositivo es el siguiente:

25. En primer lugar, se incorpora al mismo el rollo 21 de cinta o banda adhesiva, montándolo sobre el - tambor 9, cuyas aletas 9b permitirán que entre dicho rollo y el cilindro exterior del aludido tambor quede un espacio suficiente para facilitar el manejo del primero. A continuación, se desenrolla una pequeña porción de dicha banda o cinta y se la hace pasar por entre el rodillo 13 y la plaqueta de freno 14 -cosa perfectamente posible, si tenemos en cuenta que esa zona coincide con - el espacio que separa a las placas 4 y 5-, de tal mane-

30.

191368

48

MON



ra que la cara adhesiva de tal cinta o banda quede dirigida hacia la plaqueta 14, mientras que la cara no adhesiva quede dirigida hacia el rodillo 13. Estará entonces el dispositivo en disposición de ser utilizado.

5. Para ello basta con asir el dispositivo por la empuñadura 1 y aplicar el extremo libre de la porción desenroscada de la cinta o banda adhesiva sobre la superficie que se desee, de manera que el rodillo 13 se apoye sobre la cinta misma. Al desplazar el dispositivo en la dirección que señalan las flechas en la figura 4ª, según que se trate de una superficie horizontal o de una superficie vertical, la cinta irá desenrollándose gradualmente y quedando aplicada a dicha superficie, afirmándose su adherencia mediante la función de asentamiento que desarrolla, al discurrir sobre ella, el rodillo 13 o, en otros casos, el lado mayor de la placa 17, cuya limitada elasticidad le permite actuar a modo de espátula. (Vid. a la derecha de la figura 4ª).
- 10.
- 15.

20. Para cortar la cinta basta con inclinar el aparato hacia delante hasta que aquélla entra en contacto con el borde de la cuchilla 20, cuyos afilados dientes, mediante una ligera presión, provocarán tal corte, quedando siempre una porción extrema de tal cinta en contacto con el rodillo 13 para su ulterior aplicación a otra superficie.
- 25.

N O T A

30. Descritos suficientemente el objeto del presente Modelo de Utilidad, sus diferentes partes y su funcionamiento, se declara que lo que constituye su esencialidad y para lo que se pide la correspondiente protección es lo que se concreta en las siguientes rei-

49



19136840 MA

vindicaciones:

- 1ª.- Dispositivo manual para la aplicación y corte de cinta adhesiva, caracterizado por presentar una empuñadura que, por su parte superior y a modo de carcasa o bastidor, se prolonga en dos lados o costados paralelos entre sí, uno de los cuales está constituido por una gran placa que, en su pico extremo posterior y por su cara interna, lleva acoplado, con posibilidad de giro libre, el tambor portador del rollo de cinta o banda adhesiva, mientras que el otro está compuesto, a su vez, por dos placas superpuestas y ligeramente separadas entre sí, cuyo perfil externo coincide parcialmente con el de la placa única del lado opuesto, estando aquéllas unidas a ésta por medio de unos pernos, de un elemento de freno de la cinta o banda adhesiva y del mecanismo de corte de la misma y llevando montado uno de tales pernos, con posibilidad de giro libre, un rodillo que sobresale ligeramente por delante del dispositivo según la posición vertical del mismo- y que, al discurrir sobre la cinta a medida que ésta va quedando aplicada sobre una superficie, actúa como elemento de afirmación y asentamiento de ella.
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.

- 2ª.- Dispositivo manual para la aplicación y corte de cinta adhesiva, según la reivindicación 1ª, caracterizado, además, por que el aludido elemento de freno del deslizamiento de la cinta o banda adhesiva está constituido por una pletina longitudinalmente doblada que va montada entre ambos costados de la carcasa o bastidor del dispositivo, inmediatamente por debajo del rodillo y con posibilidad de desarrollar el juego necesario para entrar en contacto con él o separarse ligeramente.
- 25.
- 30.

J10
10 MAY 1973
SECRET

5. mente de él, pudiéndose introducir por entre tales rodillo y plaqueta la cinta o banda adhesiva, para el normal desarrollo de la misma alrededor del primero, al coincidir con esa zona el espacio que separa a las dos placas superpuestas que forman uno de los costados de la carcasa o bastidor; mientras que el mecanismo de corte de la cinta, situado por encima del rodillo, está compuesto por una plaqueta anclada entre ambos costados de la carcasa o bastidor, por el elemento cortante propiamente dicho, que reposa de plano sobre la aludida plaqueta, y por una placa angular, uno de cuyos lados reposa de plano sobre dichos elemento cortante y plaqueta, permitiendo el aprisionamiento del primero sobre la segunda, en tanto que el otro se prolonga hacia atrás y hacia arriba, sobrevolando el espacio que separa al rodillo del tambor portador del rollo de cinta para constituir una especie de espátula destinada igualmente a afirmar la adherencia de dicha cinta sobre cualquier superficie.
- 10.
- 15.

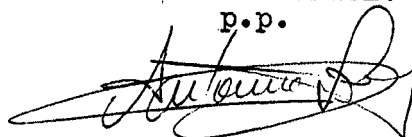
20. 3ª.- Dispositivo manual para la aplicación y corte de cinta adhesiva.

Todo según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de diez hojas debidamente foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y se representa en la adjunta hoja de planos.

Madrid, 10 de mayo de 1.973

EL AGENTE:

p.p.



191368

191368

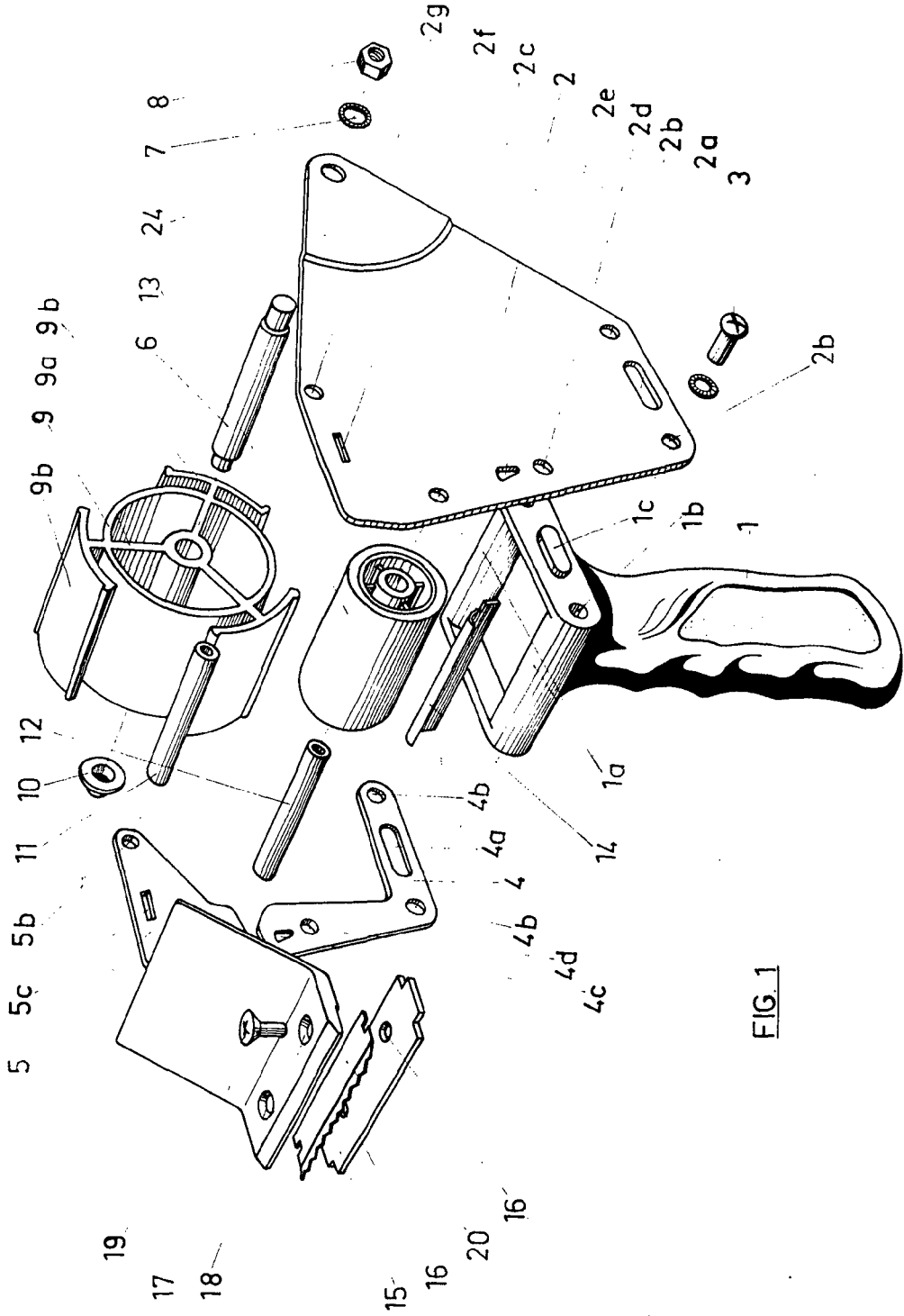


FIG. 1

Escala variable
 Madrid, 10 MAY. 1973
 El ajuste

[Signature]
 P.P.

